



La desigualdad como amenaza

Emilio Ontiveros, Catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad Autónoma de Madrid ²⁰

De la adversa evolución de la distribución de la renta y de la riqueza ya habíamos tenido evidencia antes de que se desencadenara la crisis de 2008. Algunos estudios que concluían su análisis en ese año, incluido el de la OCDE, destacaban la ampliación de la brecha en las dos décadas precedentes en la generalidad de las economías avanzadas. La severidad de esa crisis y, muy especialmente, el tipo de políticas presupuestarias adoptadas durante la misma no ha hecho sino ampliar la desigualdad. La evidencia es importante en el caso de la eurozona.

El último informe de Credit Suisse (“Global Wealth Report”) confirma esta tendencia y es contundente: el 1% de la población mundial con mayor riqueza (a partir de 759.900 \$) posee el 50% de la riqueza global. Esas estimaciones y los mecanismos que las causan son analizadas en el informe que Oxfam presenta en el foro económico de Davos. A la mayor remuneración del capital financiero frente al trabajo y a la brecha cada vez mayor en la distribución de las rentas del trabajo, se suman otros de carácter tecnológico o financiero. Las posibilidades de deslocalización empresarial actuales, presionan a la baja la remuneración a los trabajadores. Lo más relevante de estas tendencias, es que el grado de concentración de la riqueza se ha acentuado de forma notable desde 2010, casi en la misma proporción que ha descendido la riqueza de los más desfavorecidos. Que esa situación haya sido simultánea a la reducción del número de personas que viven bajo el umbral de la pobreza no debería ser tranquilizador.

El informe de Oxfam muestra estos rasgos inquietantes. El más importante es como el propio funcionamiento de las economías se supedita a la acumulación de ese 1% más rico. Desde las emisiones de CO2 (los más privilegiados emiten mucho más pero soportan mucho menos los costes de las emisiones) hasta la propia orientación de las políticas fiscales, orientadas genéricamente a la reducción de la presión directa y al “adelgazamiento” de los presupuestos públicos por la reducción de las partidas que garantizan la igualdad de oportunidades. Ambos son exponentes de que el sistema económico no está funcionando bien. No está favoreciendo las condiciones para mantener un crecimiento sostenible. Por eso es necesario adoptar medidas cuando menos neutralizadoras de esa inercia.

Un informe del FMI (“Fiscal Policy and Income Inequality”, IMF Policy Paper, enero) deja claro algo que lo era desde hace años, que la policía fiscal es la primera de las herramientas para actuar contra esa amenaza, incluso coexistiendo con procesos de consolidación fiscal como los llevados a cabo de forma inadecuada durante la crisis en la eurozona.

A pesar de esa evidencia, durante las últimas décadas las posibilidades formalmente admitidas para minimizar las contribuciones fiscales de los más ricos han aumentado. Ya sea mediante reformas fiscales que han reducido la imposición directa y aumentado la indirecta o mediante la tolerancia de la extensión de los paraísos fiscales. La estimación que aporta Oxfam, de que una cantidad de riqueza equivalente al PIB de Alemania y Reino Unido esta refugiada en centros off-shore, es impresionante. Todo ello ha tenido lugar, no puede pasarse por alto, al mismo tiempo que se aplicaban políticas presupuestarias basadas en una muy cuestionable austeridad cuyos resultados han sido la desprotección de los menos favorecidos y la erosión de las posibilidades de crecimiento y estabilidad macroeconómica necesarias para la aplicación de políticas de redistribución.

El caso de España

En España, la desigualdad en la retribución del trabajo es superior al promedio de las economías avanzadas. Esta desigualdad en origen, no se compensa con una

adecuada redistribución del crecimiento a través del sistema recaudatorio y las transferencias a los menos favorecidos.

En el informe Oxfam relaciona esta tendencia con el crecimiento de la localización de fondos en paraísos fiscales. Para el caso de España se ofrece un dato interesante: la canalización de fondos desde España hacia paraísos fiscales se incrementó un 2000% en 2014 con respecto a 2013. Mientras la correspondiente a la UE28 cayó un 16% en ese mismo periodo.

La dificultad para que las rentas y la riqueza transferida a paraísos fiscales tributen en los países en los que fueron generadas es un problema para los presupuestos públicos que carecen de los ingresos necesarios para promover la igualdad de oportunidades y inversiones públicas. Es necesario, por tanto, instrumentar políticas decididamente correctoras de los mecanismos que mantienen y/o amplían la desigualdad. Ésta no es rentable, ni siquiera para los que la producen.